

Otro si qual quier Carnicero o bresino q vendiere toaño  
a pedacos en carne salada a ojo si lo fallaren vendiendo o  
gto puare peche dose mrs 2 q pierda la carne o la  
balia 2 q yaga en la carcel nueve dias //

Otro si todo a ql q vendiere la libra del toaño mas del  
Coto q pusiere el Concelo q pierda los toaños o la  
balia 2 q peche dose mrs 2 ql den treynta acotes o si  
los remojare o fediere en essa mesma pena //

Otro si por q muchas vezes compran 2 venden maderes  
de Seytunos q non son bresinos ni han oluares  
o cortan los o estragan los asi los Castros como  
otros algunos Tenemos por bien 2 mandamos que  
todos a qllos q fallaredes q venden maderes de Sey-  
tunos q les comen la maderes 2 los pongan en preab-  
do fasta q sea sabido Cuya es E a los omes q la compra-  
ren q los prendedes por aent mrs por la prima ves  
E por la segunda ves q los prendedes 2 los trayga-  
des presos 2 bie precabados aqui ala Ciudad asi  
alos vendedores como a los Compradores por q faga-  
mos sobrello estamiento asi como el Concelo to-  
mese por bie 2 fallare por desecho //

Otro si todos a qllos q fallare q Costa sin madado de  
sus dueños a Seytuno o ensina o Alcornog por pie  
q peche sesenta mrs mrs 2 q le den cinquenta acotes  
2 demas q faga enyeda a sus dueños Est costare  
nobre o otro arbol q fruto heue q aya essa mes